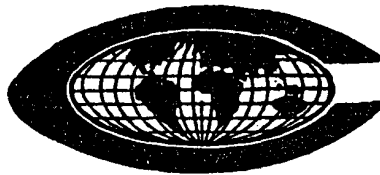


Páez 370 y Robles (esquina)
Telfs.: 545-777 - 548-219
Fax: 593-2-502449
Télex: 2-2302 COLTUR ED
P. O. Box 17-01-2771
Quito - Ecuador



Coltur

DE QUITO CIA. LTDA.

Quito, Marzo 28 de 1995

12674

Señor
Hugo Salvador C.
Presente

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria del 23 de Marzo de 1995, nombró a usted Gerente General por el período de dos años, de conformidad con los estatutos. La presente comunicación servirá a usted como suficiente título de tal nombramiento para el desempeño de su cargo con todas las facultades y derechos que le otorga los estatutos.

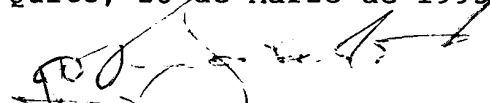
El Gerente General tiene la Representación Legal.

Atentamente,


Dr. Enrique Illingworth Q.
PRESIDENTE

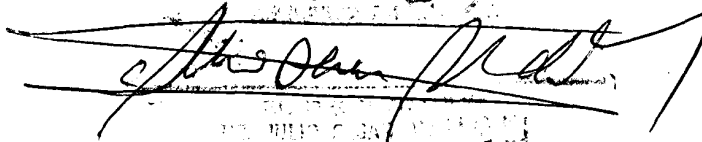
Acepto el cargo y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos

Quito, 28 de Marzo de 1995


Hugo Salvador C.

1849 126

5 - ABR. 1995


HUGO SALVADOR C.

AGENCIA DE VIAJES - TRAVEL AGENCY

Pasajes Aéreos, Marítimos y Terrestres, Reservaciones de Hoteles y Excursiones

- A) COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO DE QUITO CIA. LTDA., se constituyó el 3 de Octubre de 1975 ante el Notario Séptimo de Quito, Doctor Jorge Luna Lara, aprobada por resolución No. 845 de la Superintendencia de Compañías de fecha 22 de Octubre del mismo año inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 818 del mismo año.
- B) El 3 de Mayo de 1976 ante el Notario Tercero del cantón Quito Efraín Martínez Paz, se reformaron los Estatutos de aumento de capital Social, aprobada según resolución No. 1521 del 26 de Mayo del mismo año; expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo en No. 429 el 3 de Junio del mismo año.
- C) El 11 de Octubre de 1977 ante el Notario Quinto Ulpiano Gaybor Mora, se reforma los Estatutos en el sentido de ampliar las facultades de Gerente General por resolución 3.545-A, aprobado por la superintendencia de Compañías el 14 de Diciembre de 1971, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 47 el 12 de Enero de 1978.
- D) El 10 de Junio de 1981 ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Doctor Juan del Pozo se reforman los Estatutos ampliando la facultad para crear Sucursales y Agencias, aprobado mediante resolución No. RL-8615 del 28 de Julio de 1981, resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 771 de Agosto 7 del mismo año.
- E) El 31 de Enero de 1985 ante el Notario Vigésimo Octavo Dr. Juan del Pozo se elevó el capital a S/ 6'000.000.00 sucres, aprobada por resolución No. 85-1-2-1-T de 00502 e inscrita en el Registro Mercantil.
- F) El 8 de Agosto de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo Doctor Juan del Pozo se elevó el capital a S/ 12'000.000.00 sucres por resolución No. SC-DJ-RL-881436 de fecha 22 de Agosto de 1988, de la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1430 del 5 de Septiembre de 1988.